

Santiago, 7 de agosto de 2012

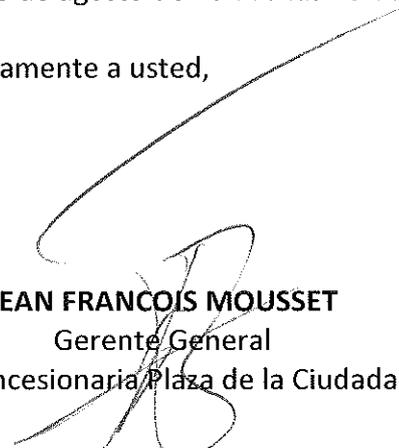
Señor **Fernando Coloma Correa**
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL. Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 112, de 2010.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia a su cargo y en el artículo 60 de la Ley N°18.046, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a usted que los accionistas de esta sociedad concesionaria han acordado auto convocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas cuyo objeto será discutir y aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad. La Junta se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Nueva Tajamar N°555, piso 7, comuna de Las Condes, el día 28 de agosto de 2012 a las 10.00 hrs.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


JEAN FRANCOIS MOUSSET
Gerente General

Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A.

c.c.: Archivo
GE/ECV/shj/290/2012